

El Programa Pacto de Productividad participó en la construcción de la Política Pública Nacional de discapacidad e inclusión social Conpes Social 166

Para la construcción de esta política se realizó un proceso preparatorio en cada departamento y distrito contando con una participación directa de 450 personas, entre representantes institucionales y de la sociedad civil. Posteriormente se realizaron once encuentros, cinco regionales y seis sectoriales y una mesa de consolidación nacional que contó con la participación de 670 representantes de todo el país y que convocó también a los integrantes del Consejo Nacional de Discapacidad y del Grupo de Enlace Sectorial.

El Programa Pacto de Productividad participó tanto en los encuentros regionales relacionados con sus ciudades de influencia (Bogotá, Medellín, Cali y Pereira), así como en los encuentros sectoriales (Redes y Sector empresarial).

Los invitamos a conocer sus objetivos y a leer el documento anexo

Objetivo general:

Garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las Personas con discapacidad, a través del fortalecimiento de la implementación de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social.

Objetivos específicos

Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, y que se traduzcan en el diseño e implementación de planes y programas orientados a las Personas con discapacidad a nivel nacional y territorial.

Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las Personas con discapacidad.

Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las Personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y asociaciones no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones de Personas con discapacidad.

Generar y fortalecer el desarrollo humano de las Personas con discapacidad traducido en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos sus ámbitos.

Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las Personas con discapacidad como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, retomando los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y construida para todos y todas